

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ARMILED CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008**

Señores Accionistas de Armiled Cia. Ltda.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración, durante el ejercicio económico 2008.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2008 se dio cumplimiento a los objetivos:

- a).- Mantener el nivel de los ingresos, Los esfuerzos de la Administración han sido seguir desarrollando las actividades que sean pertinentes con la finalidad de incrementar los ingresos, los cuales se incrementaron en un 5.29% cumpliendo en un 100% este objetivo.
- b).- Cumplir oportunamente con las Obligaciones Financieras (Prestamos). Se cumplido oportunamente con todos los compromisos financieros en un 100%, terminando este año con cero deudas financieras.
- c).- Pago oportuno de las obligaciones con los entes de control. En el año 2008 se ha cumplido con el pago del 100% de todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas SRI y el Instituto de Seguridad Social IESS.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2008 se han producido los siguientes hechos extraordinarios de carácter externo que han afectado de cierto modo el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía, así tenemos:

- a).- En el año 2008 la Asamblea Constituyente, expidió el Mandato Constituyente No.8 que entro en vigencia a partir del 1 de mayo del 2008.
- b).- El Gobierno Ecuatoriano expidió el Reglamento de Ley para Empresas de Seguridad. en Junio del 2008
- c).- Incremento salarial para la categoría de guardias en el mes de enero y septiembre del 2008.
- d).- En el año 2008 la Asamblea Constituyente realizo la reforma a la Constitución del Ecuador, la cual fue aprobada mediante votación popular en el mes de mayo.

4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2008, la situación financiera de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los Estados financieros de la misma, siendo las principales variaciones con respecto al año anterior las siguientes:

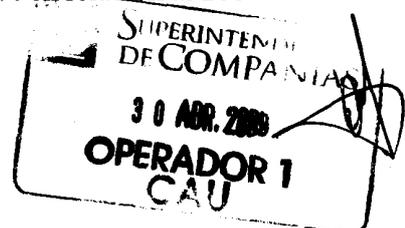
Las ventas de del año 2008 comparadas con las del año 2007, tuvieron un crecimiento del 5,29%.

La utilidad del ejercicio antes de impuesto y participación trabajadores se incremento en un 116,58% en relación al 2007.

La liquidez de la Compañía durante todo el período se ha mantenido en niveles adecuados que han permitido el oportuno cumplimiento de nuestras obligaciones laborales, fiscales, operativas. Esta posición se debe al adecuado manejo de la cobranza de la cartera y al permanente control del gasto. Por lo tanto se ha logrado mantener fondos en caja y bancos suficientes, que han permitido manejar un flujo de fondos positivo. El índice de liquidez al cierre del 2008 fue de 1.42.

El índice de endeudamiento bajo del 0,53 al 0,42. Los pasivos son producto de las actividades y requerimiento normal de las operaciones de la Compañía.

Los resultados positivos que hemos venido manteniendo han permitido que el patrimonio de la empresa no haya disminuido y que se haya mantenido en niveles positivos, al cierre del período nuestro patrimonio se incremento en un 11% en relación al 2007.



5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por disposición de los socios las utilidades generadas en el ejercicio económico 2008 serán repartidas en calidad de dividendos, de acuerdo al porcentaje accionario que poseen cada uno de ellos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009.

Recomendamos mantener las estrategias y políticas que se han venido manejando con el fin de ser considerados como una de las principales Compañías de Seguridad a nivel nacional, sin descuidar las exigencias de calidad en los servicios que brindamos a nuestros clientes. Adicionalmente recomendamos mejorar la infraestructura de la Compañía y de los equipos de seguridad, computación y vehículos, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo, lo que ayudara a cumplir con todos los objetivos planteados.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual la Gerencia considera que no existen contingencias dentro de este punto.

8. AGRADECIMIENTO

Para finalizar este informe, quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración a los señores accionistas por la confianza depositada, quienes en todo momento han estado apoyando a la Gerencia con su experiencia y talento.

Quito, 15 de abril del 2009


Sr. Guillermo Miranda
GERENTE GENERAL
ARMILED CIA. LTDA.

